



Panamá, 25 de abril de 2022

Ministro
Milcíades Concepción
MINISTERIO DE AMBIENTE
República de Panamá.
E S. D.

REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL CHIRIQUÍ	
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por	Jacobo Orij
Fecha	9/5/2022
Hora	3.70 pm

Respetado Ministro:

Yo, ALEX RODRIGUEZ GAMBOA, varón, mayor de edad, de nacionalidad costarricense, empresario, portador de la cédula E 8-102708, con domicilio en La Urbanización Terronal, Edificio Terronal View, Apartamento 12, 2do piso, con número de teléfono móvil 6614-8341, teléfono de oficina 774-5375, correo electrónico alexrodriguez90@gmail.com, hago constar que la persona a contactar para recibir notificaciones es la Licenciada Jilma C. Gutiérrez C., teléfono móvil 6647-6948, correo electrónico jil.cory@hotmail.com, procedo hacerle entrega formal del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del Proyecto denominado "**PLAZA AGROPECUARIA DE CHIRIQUÍ**", para su respectiva evaluación y aprobación, el mismo está ubicado en el distrito de Boquerón, corregimiento de Boquerón, provincia de Chiriquí, dentro del siguiente inmueble (Folio Real No. 2571 (F), código de ubicación 4201). Donde el promotor es la empresa SUBASTA GANADERA DE PANAMÁ, S.A. (Folio 284992). El proyecto bajo estudio de impacto ambiental se enmarca dentro del sector de la industria de la construcción y ha sido elaborado por los siguientes consultores ambientales:

Consultor: Lic. Jilma C. Gutiérrez
Registro No IRC-079-2019
Email: jil.cory@hotmail.com
Teléfono: 6647-6948

Consultor: Ing. Máximo L. Moreno S.
Registro No IRC-065-2019
Email: ing.maximo.moreno@gmail.com
Teléfono: 6453-1410

El proyecto consiste en la construcción de una edificación de dos plantas para el funcionamiento de una subasta ganadera, en un área total de construcción de 10,816.28 m², dividida de la siguiente manera: PLANTA ALTA (área cerrada 134.01 m² y área techada de 109.21 m²). En la PLANTA BAJA (área cerrada 177.69 m², área techada 1986.64 m² y área abierta 8,408.72 m²). La subasta contará con área administrativa, corrales, circulación (accesos y aceras), escaleras, pasillos, gradas, estacionamientos, área de pesaje, vestidores, depósitos, comedor, sala de juntas, terrazas, baños, áreas verdes, etc.

El monto global de la inversión es de B/. 251.000.00.

El estudio de impacto ambiental cuenta con los requerimientos de un Categoría I y conforme a lo establecido en el artículo 38, del Decreto 123 del 14 de agosto de 2009; el cual está compuesto por unas 124 hojas debidamente enumeradas, incluyendo los anexos.

Acompañada a esta solicitud se hace entrega de un original y copia impresa, además de 2 copias digitales (2CD).

Fundamento de derecho: Constitución Política de la República de Panamá: Ley 41 del 1 de julio de 1998; decreto ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009; modificado por el Decreto Ejecutivo 155 del 05 de agosto de 2011 y demás normas concordantes y complementarias.

Panamá, veinticinco (25) de abril de dos mil veintidós (2022).

ALEX RODRIGUEZ GAMBOA
E 8 - 102708
Representante Legal
SUBASTA GANADERA DE PANAMA, S.A.



Yo, JACOB CARRERA S., Notario Primero del Circuito de Chiriquí, con cédula de identidad personal No. 4-703-1164.

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Chiriquí 25 abril 2022

Testigos

Licdo. JACOB CARRERA S.
Notario Público Primero

Testigos